



VI D.R. RANCAGUA
UNIDAD DE SAN FERNANDO

RESOLUCION DEROGACION DE AUTORIZACION MAQUINAS REGISTRADORAS

RUT	79.599.650- 8
-----	---------------

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Razón Social o Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
SOC. DE TAXIS COLECTIVOS LTDA.		

DOMICILIO

Población, villa o lugar	Calle	N°	Dep./Loc	Comuna
	AV. MANSO DE VELASCO	115		SAN FERNANDO

Giro o actividad del negocio	Teléfono
ESTACION DE SERVICIOS	711546
Nombre Representante Legal	RUT Representante Legal
RICARDO LEON LIZANA GOMEZ	7.391.607- 0

SAN FERNANDO, 07 de Enero de 2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

Res. Ex UFE06. N° 79 VISTOS: La solicitud de fecha 16/12/2009 , presentada por el contribuyente anteriormente individualizado, por la que pide derogación de la **Resolución N°104**, emitida por la Unidad, de San Fernando el 29/09/2005, que autorizó el uso de las máquinas registradoras,

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA
TEC	MA-1450-2B-A	8K501376	01

Que funcionan en su local comercial, , ubicado en AV.Manso de Velasco N° 115, comuna de **SAN FERNANDO**, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades en el articulo 6° letras B) N° 5 del código tributario, y

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han estimado atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 6a , de la Resolución N° Ex 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de octubre de 1986;

2.-

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

Déjase sin efecto la **Res, N° 104, del 29/09/2005**

Respecto de la existencia de rollos de auditoría timbrados y sin usar, que no son compatibles con otras máquinas registradoras autorizadas que posee el contribuyente o este dejará de utilizar este procedimiento, deberán ser destruidos previa constancia de ello.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

**CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
JEFE DE UNIDAD**

DISTRIBUCION:

-Expediente

Soc. de Taxis Colectivos Ltda. .

AV.Manso de Velasco N° 115

SAN FERNANDO